
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCION Nº	
350	/25

Montevideo, 14 de agosto de 2025.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 617 de la ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015;

RESULTANDO: I) que dicha disposición facultó a este Consejo Directivo Central a presupuestar dentro del Inciso 31 “Universidad Tecnológica”, al personal contratado que se encuentre desempeñando tareas permanentes en el Inciso y demuestre aptitud para las mismas;

II) que, en dicho marco, la norma encomendó al Consejo Directivo Central establecer los requisitos y condiciones que los colaboradores deberán cumplir para poder acceder a la presupuestación;

III) que se suscribió con la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) un convenio de cooperación para recibir su asesoramiento especializado en esta instancia de creación de la estructura de la Universidad;

IV) que, como resultado de dicho asesoramiento de la ONSC, se dictaron las Resoluciones N° 364/018 y N° 365/018, ambas del 12 de setiembre de 2018;

V) que por la Resolución N° 364/018, se aprobó la estructura de escalafones, cargos presupuestados y funciones contratadas de la UTEC, y la tabla de correspondencia entre los puestos de trabajo de la anterior estructura organizativa y funcional, con los cargos y funciones de la nueva estructura de apoyo aprobada;

VI) que por la Resolución N° 365/018, se aprobaron los requisitos y condiciones a cumplir por los colaboradores para acceder a la presupuestación en la estructura de apoyo y a la renovación contractual por tres años en la estructura docente;

VII) que por Resolución N° 798/22, se modificaron los requisitos y condiciones para la renovación contractual por tres años en la estructura docente;

CONSIDERANDO: I) que corresponde continuar con dicho proceso, mediante una nueva etapa de renovación a tres años de los contratos docentes, que hayan cumplido

con los requisitos y condiciones establecidos para ello;

II) que, a tales efectos, se ha confeccionado la nómina de colaboradores contratados que cumplen al 10 de agosto del 2025 con las condiciones para acceder a la renovación contractual por tres años;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por las disposiciones citadas;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Renovar por un plazo de 3 años, a contar a partir de la fecha de la presente, los contratos del personal docente incluidos en el Anexo I, por cumplir al 10 de agosto del 2025 con los requisitos y condiciones establecidos en el núm. 3º de la Resolución N° 365/018 del 12 de septiembre de 2018 y su modificativa N° 798/22 del 13 de diciembre del 2022.

2º. Publicar la presente y notificar a los docentes incluidos en el Anexo I.

3º. Pase al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos.

Firmado por:

Mgter. **Marcelo Ubal**
D7B5B485E94D4C8...
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

Mgter. **Alvaro Pena**
A2103963AD7E4F0...
Consejero
Universidad Tecnológica

Signed by:

Dra. **Valeria Larnaudie**
03D84E19D7F44B6...
Rectora
Universidad Tecnológica

ANEXO I**NÓMINA DE COLABORADORES DOCENTES A CONTRATAR A 3 AÑOS**

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Alicia Carolina Waller Barcena	TSPL 1/22	Docente Encargado Área Proyecto	20
Bruna de Vargas Guterres	PRIA 4/22	Docente Encargado Robótica e Inteligencia Artificial	30
Emanuel Antunes Vieira	IER 2/23	Docente Encargado del Área de Energías Renovables	40
Facundo Nicolás Almada Osores	IAGR 7/22	Docente de Inicio Área Monitoreo Ambiental/ Monitoreo de Precisión	20
Fernando Adhermar Tajes Fazz	TIMA 9/22 E	Docente Encargado de Laboratorio	20
José Luis Pineda Delgado	IER 3/23	Profesor Adjunto en el área de Hidrógeno Verde	40
José Sebastian Sasías	IMEC 6/22	Profesor Adjunto en el Área de Mecatrónica	40
Juan Taque	TIMA 6/22 E	Docente Encargado Programación de Aplicaciones JAVA e Ingeniería de Software - Matematica	25
Mariana Milsev Rodríguez	TQ 8/22 E	Docente Encargado de Inglés, Higiene Industrial, Farmacéutica	20
Nicolás Escobar	TISJ 6/22 E	Docente Encargado Programación	28
Patxi Daniel Olavarria Martínez	DIE 10/22	Docente Encargado con funciones de Gestión Programa Evaluación y Estadística	40
Sofía Cortizas Ramos	IAGR 9/22	Docente Encargado Área de Ciencias Básicas	20
Sofía Cufré	TQ 17/22 E	Docente Encargado Práctico de Analítico II	25
Sylvia Cuchman	TQ 2/22 E	Docente Encargado Microbiología General - Análisis Microbiológico	25